



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024

Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Siendo las 11:00 hrs. del día 06 de septiembre del 2024, se dio inicio a la “2ª Sesión Ordinaria del 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” (CTEIPIDNNA), a través de la Plataforma Zoom.

En dicha sesión estuvieron presentes las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Comité en adelante) bajo el siguiente orden del día:

Punto	Responsable
1. Bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CTEIPIDNNA).	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, Presidencia del Comité
2. Mensaje.	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI
3. Verificación del quórum legal.	Secretaría Técnica del Comité, INEGI
4. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaría Técnica del Comité, INEGI
5. Informe del seguimiento de Acuerdos 1ª sesión ordinaria 2024.	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, Presidencia Suplente del Comité
6. Programas de información del INEGI con datos de niñas niños y adolescentes.	Secretaría Técnica del Comité, INEGI
7. Información disponible sobre la pobreza multidimensional en niñas, niños y adolescentes en México.	Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social, CONEVAL.
8. Mapeo de información referente a la población de niñas niños y adolescentes	Consejo Nacional de Población, CONAPO.
9. Información estadística de adolescentes en conflicto con la ley.	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI.
10. Avances en la implementación de los Sistemas Estatales de Información de Niñas, Niños y Adolescentes.	Coordinación General de Operación Regional, INEGI.
11. Asuntos Generales.	Secretaría Técnica del Comité, INEGI
12. Lectura de Acuerdos.	Secretaría de Actas Suplente del Comité
13. Clausura de la Sesión.	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, Presidencia del Comité



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

DESARROLLO

María Constanza Tort San Román, presidenta del Comité, dio la bienvenida a las personas integrantes y asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Agradeció a los asistentes de las distintas instituciones públicas, así como a las instituciones invitadas y organizaciones de la sociedad civil. Durante la bienvenida se comentó que ésta sería la última sesión durante la presente administración.

En seguida, la presidenta dio uso de la voz al vicepresidente de la Junta de Gobierno y presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, el actuario Arturo Blancas Espejo, quien reiteró el interés de mantener este Comité dedicado al grupo de población de niñas, niños y adolescentes, quienes son el futuro del país. Posteriormente se confirmó el *quórum* requerido para llevarse a cabo la sesión.

Se dio paso a la lectura y aprobación del orden del día por el Secretario Técnico del Comité, Omar Muro Orozco, quien comentó cada uno de los puntos a desahogar durante la sesión.

La sesión continuó con el Seguimiento de Acuerdos de la 1ª Sesión extraordinaria 2024 y 1ª Sesión ordinaria 2024 presentado por Adalberto Martínez Mendoza, de la SE SIPINNA. Para efectos del registro de la presente acta, los acuerdos y estatus presentados en la sesión del 6 de septiembre del 2024 fueron los siguientes:

Seguimiento de Acuerdos 1ª Sesión Ordinaria 2024.

Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
CTEIPIDNNA /3/2.2023	Con base en la presentación de CONEVAL, sobre la Medición multidimensional de la pobreza, actualización 2022, la SE del SIPINNA enviará a CONEVAL los formatos para la actualización de la propuesta de los siguientes indicadores clave:	SE SIPINNA	Se enviaron a CONEVAL, los formatos para dar continuidad con el proceso y verificar la viabilidad de las desagregaciones sugeridas por la Secretaría Técnica del CTEIPIDNNA.	Atendido



**Subsistema Nacional de Información:
Demográfica y Social**

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a la seguridad social. • Porcentaje de población de 0 a 17 años en situación de pobreza extrema. • Porcentaje de población de 0 a 17 años en situación de pobreza. 			
CTEIPIDNNA /5/2.2023	Considerando los temas expuestos en esta sesión, se acuerda que la SE SIPINNA invite en el primer trimestre de 2024 a las y los integrantes de este Comité a participar en una mesa de diálogo con el objetivo de identificar las fuentes de información que generan las Unidades del Estado integrantes de este Comité, para promover la difusión y el uso de la información disponible sobre la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	SE SIPINNA	La mesa de diálogo se realizó el 27 de junio de 2024 con la participación de SE SIPINNA, INEGI, CONAPO y el INMUJERES.	Atendido
CTEIPIDNNA /1/1.2024.	Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de la Hoja de Ruta que habrá de seguir la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA)	Integrantes del Comité	Las y los integrantes del Comité tomaron conocimiento de la Hoja de Ruta	Atendido



**Subsistema Nacional de Información:
Demográfica y Social**

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
	en su calidad de Presidencia del CTEIPIDNNA y como unidad proponente de los Lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			
CTEIPIDNNA /1/2.2024.	Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de la actualización del Portal de información estadística y geográfica para niñas, niños y adolescentes “Cuéntame de México” elaborado por el INEGI	Integrantes del Comité	Las y los integrantes del Comité tomaron conocimiento de la actualización del Portal	Atendido
CTEIPIDNNA /1/3.2024.	Las y los integrantes del Comité toman conocimiento del “Tablero interactivo de la Estadística sobre movilidad y migración internacional en México”, presentado por la Unidad de Política Migratoria, Registro e identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.	Integrantes del Comité	Las y los integrantes del Comité toman conocimiento	Atendido
CTEIPIDNNA /1/4.2024.	Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de la Presentación “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), consideraciones	Integrantes del Comité	Las y los integrantes del Comité toman conocimiento	Atendido



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
	metodológicas de desarrollo infantil temprano y salud mental”, del Instituto Nacional de Salud Pública.			
CTEIPIDNNA /1/5.2024.	Las y los integrantes del Comité toman conocimiento y aprueban la propuesta de la Presidencia del Comité para realizar la Segunda Sesión Ordinaria del CTEIPIDNNA el 22 de agosto de 2024.	Integrantes del Comité	Las y los integrantes del Comité toman conocimiento	Atendido

*Estatus:

Atendido. Cuando el acuerdo se ha cumplido en su totalidad.

En Proceso. Cuando se están llevando a cabo acciones para cumplir con el Acuerdo.

Durante la presentación del informe de acuerdos, en lo referente al Acuerdo CTEIPIDNNA/5/2.2023, Adalberto Martínez, presidente Suplente del Comité, comentó que la mesa de diálogo se llevó a cabo el 27 de junio de 2024 con la participación de INEGI, CONEVAL, INMUJERES Y CONAPO. En dicha reunión el INEGI presentó un mapeo sobre los programas de información que cuentan con información de niñas, niños y adolescentes que resultó especialmente relevante por lo que se solicitó al INEGI compartirla en la presente sesión.

En la mesa se habló de los vacíos de información que existen en la información sobre niñas, niños y adolescentes, especialmente en temas como violencia; además se mencionaron algunos problemas en los registros de nacimiento, personas en situación de calle, la poca representatividad de la primera infancia, la necesidad de contar con mejores registros administrativos, así como la necesidad de que la ENASIC y la ENTI lleguen a ser Información de Interés Nacional para garantizar su levantamiento periódico.

Adalberto Martínez comentó que las instituciones asistentes coincidieron en que el primer paso era contar con una lista o un mapeo de la información e indicadores con los que cuenta cada institución, por lo que al orden del día de la presente sesión se añaden las presentaciones de CONEVAL y CONAPO, esperando que más dependencias se sumen a estos esfuerzos.

Con relación a la difusión se propuso trabajar en materiales gráficos, Maria Eugenia Medina del INMUJERES mencionó el trabajo que se hace en el Instituto y se acordó que se pueden



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

tomar como ejemplo los materiales realizados por el mismo instituto que forman parte de la serie “Desigualdad en cifras”. Por lo que en el Drive correspondiente a la Sesión se compartirán 5 boletines de ejemplo para posteriormente retomarlos como punto de partida¹.

Posteriormente, la presidenta del Comité dio la palabra al Secretario Técnico para continuar con el **punto 6** del orden del día, referente a programas de información del INEGI con datos de niñas niños y adolescentes. Omar Muro comenzó reiterando la importancia de contar con información sobre este grupo de población, a través de ello y la mesa de diálogo el equipo se dio a la tarea de conjuntar una herramienta que cuenta con las fuentes de información de niñas, niños y adolescentes con vínculos directos a la información y cedió la palabra a Toribio Sánchez, Secretario Técnico Suplente del Comité y Director de Diseño de Proyectos de Registros Administrativos Sociodemográficos de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI para explicar las fuentes identificadas.

La presentación contiene tres apartados; el primero contiene la descripción de programas de información a cargo del INEGI para el periodo 2010-2024, considerando aquellos que se encuentran vigentes y que contienen desagregación suficiente para niñas, niños y adolescentes; el segundo apartado contiene la mención de los indicadores clave y no se limita a los indicadores del INEGI, sino que incluye los indicadores de otras unidades de estado que comparten información con INEGI y que se enfocan en la población objetivo; y, finalmente, en la tercera parte, se mencionan algunos proyectos de difusión donde se dan a conocer estos datos.

En un primer momento se presentó una tabla que contiene los programas de información, en los que se integran censos, encuestas y registros, el año en el que fueron levantados y el Subsistema Nacional de Información al que pertenecen. Posteriormente, se mostró un cuadro que contiene aquellos tabulados con información relacionada a la población de interés (niños, niñas y adolescentes) en la que puede verse el título, tipo de encuesta, si es el caso, edades que considera, desagregación geográfica, ediciones de levantamiento, periodicidad y si la información está considerada como de Interés Nacional.

Con relación al segundo apartado, relativo a los Indicadores Clave, Toribio Sánchez comentó que estos registros cuentan con información más específica como mortalidad, fecundidad, educación, ciencia y tecnología, así como la relacionada con seguridad pública y justicia, y victimización. En ella se hace visible la cobertura geográfica, periodicidad, oportunidad de levantamiento, así como la cobertura temporal. Toribio Sánchez precisó que éstos son algunos indicadores clave, pero que hay mucha más información que se obtiene a partir de registros administrativos y que sería relevante incorporar a la información con la que se cuenta para favorecer los Sistemas y Programas de información.

¹ DRIVE con materiales de la 2ª sesión ordinaria 2024 del CTEIPIDNNA en <https://goo.su/PkJlu2p>



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

Posteriormente se mostraron los proyectos de integración, entre los que se encuentra el Sistema Estatal de Información de Sinaloa y el proyecto de difusión “Cuéntame de México”. A través del ejercicio de mapeo de fuentes de información, se pudieron identificar como principales fortalezas las siguientes:

1. Amplia cobertura: temporal y geográfica.
2. Variedad de fuentes de datos: censos, encuestas y registros administrativos
3. Indicadores clave relevantes: cubren aspectos críticos como mortalidad infantil, tasas de fecundidad en adolescentes, acceso a la educación, violencia, salud, y nutrición.
4. Desagregación de datos: por edad, sexo, entidad federativa y, en algunos casos, por municipio y demarcaciones territoriales (alcaldías).

En las áreas de oportunidad se identificó:

1. Periodicidad variable: algunas encuestas aún no tienen una periodicidad definida (encuestas especiales: ENASJUP y ENASIC).
2. Mayor desagregación temática: mejorar la desagregación temática para abarcar con mayor detalle las distintas áreas de interés.
3. Accesibilidad y uso de datos: no todos los datos y metadatos son fácilmente accesibles o comprensibles para el público en general, lo que puede limitar su uso efectivo.
4. Necesidades de información en temáticas específicas: salud mental y bienestar emocional, violencia en el entorno escolar y calidad de la educación.

Con relación a las sugerencias se identifica:

1. Mantener y ampliar la cobertura: Asegurar que la recolección de datos continúe de manera regular y explorar la posibilidad de incluir nuevas variables y desagregaciones que respondan a necesidades emergentes.
2. Promover el uso integrado de datos: Facilitar el acceso y uso de múltiples fuentes de datos, promoviendo el uso de datos integrados en investigaciones y formulación de políticas públicas.
3. Fortalecer la difusión y uso de Indicadores Clave: Realizar campañas de difusión para incrementar su uso en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
4. Fomentar el análisis desagregado: Incentivar a las instituciones y organismos a utilizar datos desagregados para identificar y abordar inequidades y necesidades específicas de diferentes grupos poblacionales dentro de la población infantil y adolescente.

Como parte de las propuestas de acción se colocó:



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

1. Establecer periodicidad regular: Definir y mantener una periodicidad clara para encuestas y registros de interés.
2. Ampliar la desagregación de datos: Introducir variables adicionales de desagregación como origen étnico y discapacidad, que permitan captar la diversidad y necesidades de la población infantil y adolescente.
3. Mejorar la accesibilidad y comprensión de los datos: Desarrollar herramientas y recursos educativos que faciliten la comprensión y uso de los datos estadísticos por parte de la sociedad civil, investigadores y formuladores de políticas públicas.
4. Llenar vacíos de información: Iniciar estudios y encuestas que aborden áreas críticas no cubiertas actualmente como salud mental, violencia en el entorno escolar, niñez migrante no acompañada y calidad de la educación.

La presidenta del Comité agradeció la participación del INEGI y abrió un espacio para comentarios y participaciones de las y los asistentes.

Silvia Ramírez, de la SEP, comentó en el chat: “Solamente solicitarles por favor si se incluyen instrumentos o áreas de oportunidad respecto a la niñez migrante no acompañada, gracias”

Posteriormente, la presidenta dio la palabra al secretario ejecutivo del CONEVAL, el Doctor José Nabor Cruz Marcelo, para su intervención en el **punto 7** del orden del día. Inició recordando que el Consejo ha generado información sobre la situación de pobreza por grupos poblacionales entre los que se encuentran los indicadores de pobreza de niñas, niños y adolescentes a nivel municipal 2010, 2015 y 2020. Estas estimaciones presentan información sobre los cambios de los indicadores de pobreza en la última década, y constituyen una herramienta para el Estado mexicano para diseñar acciones, programas y políticas públicas orientadas a promover el desarrollo social y el bienestar de la población infantil y adolescente.

Además, señaló que el CONEVAL cuenta con la Plataforma para el Análisis Territorial de la pobreza en el que se puede encontrar el tiempo de traslado, a pie y en automóvil, desde las localidades de origen hasta la infraestructura de educación pública a nivel preescolar, primaria y secundaria. Estos, son indicadores que aportan información al análisis de la accesibilidad y dotación de la infraestructura social para población infantil y adolescente que asiste a la escuela.

Por otro lado, recordó que en la plataforma del Sistema de Información de Derechos Sociales hay una serie de indicadores sobre brechas de desigualdad en la población infantil y adolescente, el cual es de suma importancia porque refleja las disparidades en el acceso efectivo a los derechos sociales de millones de niños, niñas y adolescentes en el país. Añadió que esta plataforma es una herramienta que permite conocer la información de manera más desagregada a partir de la medición multidimensional de la pobreza.



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

Además, cuentan con documentos que visibilizan la situación de pobreza y carencias sociales que presenta la población de niñas, niños y adolescentes a nivel nacional y por entidad federativa con la finalidad de generar un diagnóstico en colaboración con otras dependencias, entre las que se encuentra UNICEF.

Sumado a esto, el CONEVAL ha generado 22 indicadores de pobreza multidimensional publicados en el INFOSIPINNA². Estos indicadores son estimados de forma bienal desde 2016 y hasta 2022 a partir de los resultados de la medición multidimensional de la pobreza. Finalmente, en el marco del CTEIPIDNNA, el CONEVAL se encuentra en proceso de incorporar al Catálogo Nacional de Indicadores, información sobre la situación de pobreza, pobreza extrema y la carencia por acceso a la seguridad social de niñas, niños y adolescentes, con desagregaciones por sexo y grupos de edad (0 a 5, 6 a 11 y 12 a 17 años).

Las publicaciones sobre evaluación de política social para niñas, niños y adolescentes son:

- ¿Qué funciona y qué no en desnutrición crónica infantil? (2019).
- ¿Qué funciona y qué no en desarrollo educativo de niñas, niños y adolescentes? (2020).
- ¿Qué funciona y qué no en desarrollo laboral juvenil? (2020).
- Impacto del Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Estudio exploratorio (2020).
- Impacto del Programa Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas: estudio exploratorio con enfoque cualitativo (2021).
- Información estratégica para el regreso a clases en México (2021).
- Las experiencias de las comunidades educativas en el contexto de la pandemia por COVID-19 y la Estrategia Aprende en Casa en México (2022).
- Diagnóstico y mapeo de evidencia sobre cuidado infantil (2022).
- El embarazo en la adolescencia y el acceso a educación y servicios de salud sexual y reproductiva: un estudio exploratorio (2022).
- Pobreza y cuidado infantil: un estudio cualitativo en hogares en México (2023).

Por otro lado, el Dr. Nabor, comentó acerca del micrositio generado por el CONEVAL que actualmente se encuentra público en el portal oficial de la institución y cuenta con evidencia para la planeación y desarrollo de cinco intervenciones estratégicas del Gobierno federal 2024-2030. En este se encuentra información como:

- Mujeres de 60 a 64 años.
 - En 2022, 3 de cada 10 mujeres de 60 a 64 años se encontraban en situación de pobreza.
 - La incidencia de pobreza extrema es 4.5 veces mayor en la población de mujeres de 60 a 64 años en municipios indígenas o afroamericanos.

² https://portales.segob.gob.mx/es/Derechos_Humanos/Indicadores



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

- Las mujeres de 60 a 64 años no ocupadas ni jubiladas no tienen acceso a la seguridad social directa, por lo que dependen de los vínculos familiares y los programas de adultos mayores para tener acceso.
- Construcción de los sistemas de cuidados.
 - 34.9% de los hogares monoparentales (jefa de hogar e hijos) fueron encabezados por mujeres cuidadoras en situación de pobreza.
 - La tasa de ocupación es menor en las mujeres cuidadoras que tienen hijas (os) de hasta 5 años en comparación con las mujeres cuidadoras que no son madres o que tienen hijas(os) mayores de 5 años, ya que a esta edad los infantes tienen mayores necesidades de cuidados.
- Estudiantes de escuelas públicas de educación básica.
 - La población que asistía a la primaria es la que presentó el mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema.
 - La tasa de inasistencia fue mayor en el nivel secundaria en el ámbito rural.
 - En 2022, el 58.9% de las niñas, niños y adolescentes que asistían a la educación básica en escuelas públicas no recibieron ingresos por transferencias sociales en sus hogares.
- Personas jornaleras agrícolas.
 - El grupo de mayor presencia en la población jornalera agrícola es el de hombres de 15 a 19 años.
 - De las mujeres que trabajan como jornaleras agrícolas, la mitad tiene hijos menores de edad.
 - En 2022, 9 de cada 10 jornaleros agrícolas no recibieron ingresos por transferencias sociales (2.1 millones), de los cuales casi el 60% se encontró en situación de pobreza.
- Con relación al grupo de niñas, niños y adolescentes y la población en situación de pobreza extrema.
 - Las niñas, niños y adolescentes presentaron mayores niveles de pobreza extrema que el promedio nacional: en 2022, una de cada tres personas (3.8 millones) en situación de pobreza extrema eran niñas, niños y adolescentes.
 - De los 9.1 millones de personas en situación de pobreza extrema en México, en 2022, se identificó que 6.4 millones pertenecían a hogares con al menos un niño, niña o adolescente que asistía a una escuela pública de educación básica.
 - Casi un millón de niñas y niños de 0 a 4 años se encontraban en situación de pobreza extrema.
 - Dos millones de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza extrema vivían en el ámbito rural.
 - Las niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza extrema presentaron en mayor proporción carencia por acceso a la alimentación, en comparación con los adultos.



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

Como parte del cierre, el doctor José Nabor Cruz Marcelo comentó que el CONEVAL se ha propuesto profundizar, en la situación de pobreza y derechos sociales de las poblaciones analizadas, debido a que todas las temáticas son transversales; por ejemplo, en lo relativo a la situación de pobreza extrema en la población infantil y adolescente.

Posteriormente, la presidenta del Comité, Constanza Tort, agradeció la participación y preguntó a los integrantes si había algún comentario sobre la exposición. El actuario Arturo Blancas Espejo tomó la palabra para extender sus felicitaciones y planteó la posibilidad de dar más difusión a la información, así como la posibilidad de hacer un estudio comparativo temporal para observar los cambios en el tiempo de estos elementos si la información lo permitía, ante lo que la presidenta del Comité reiteró el interés y dio paso al siguiente punto.

Jesús Paredes, del CONEVAL, en el chat compartió la liga de acceso al micrositio que comentó el Dr. Nabor, sobre la información que generó el CONEVAL en el marco de las nuevas estrategias que implementará el Gobierno federal en el sexenio 2024-2030: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/intervenciones.aspx>

Para el desarrollo del **punto 8**, la presidenta del Comité dio la palabra a Luis Felipe Jiménez Chaves, Director de Análisis Estadístico e Informática del Consejo Nacional de Población (CONAPO), quien comentó que presentaría detalles metodológicos, datos y cifras que surgen de las proyecciones 2021-2040 sobre niñas, niños y adolescentes, así como productos de difusión. Con relación a los detalles metodológicos comentó que el CONAPO consolida los datos a partir de tres etapas:

- Conciliación demográfica 1950-2019 en las que se realizan los ajustes necesarios con relación a:
 - o Armonización, análisis y ajustes de fuentes de información demográficas.
 - o Estandarización de componentes de la dinámica demográfica.
- Siguiendo las normas internacionales y la literatura demográfica y con relación a las proyecciones nacionales y estatales 2020-2070 se atiende:
 - o Pronósticos por componentes demográficos y series de tiempo.
 - o Proyecciones de la población y componentes demográficos.
 - o Desagregación por edad simple y sexo (0 a 109 años).
- Finalmente, en proyecciones por municipio 2020-2040 se trabaja en:
 - o Pronósticos por métodos matemáticos y especiales para áreas pequeñas.
 - o Proyecciones de grandes grupos de edad quinquenales y sexo.
 - o Entre sus retos se encuentra: la calidad de la información, los cambios en las demarcaciones territoriales y una mayor variación estructural.

Entre las fuentes de información primarias utilizadas se encuentran:

- XI Censo General de Población y Vivienda 1990.- Censo de población y vivienda 1995.
- XII Censo General de Población y vivienda 2000.



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

- II Censo de población y vivienda 2005.
- Censo de Población y Vivienda 2010.
- Encuesta Intercensal 2015.
- Censo de Población y Vivienda 2020.

Entre las fuentes secundarias se encuentran:

- Los registros administrativos de nacimientos (Serie histórica).
- Indicadores de actividad Económica por hombres y mujeres.
- Censos Económicos.

Las proyecciones a nivel municipal permiten contar con información de 2,475 municipios, entre las que se presentó que:

- Si todo permanece constante, en 2040 los municipios con más de 2 millones de habitantes serán: Tijuana (2.6 millones), León (2.2 millones) y Puebla (2.1 millones).
- La zona metropolitana de la Ciudad de México es la zona con municipios mayormente poblados.
- La mayoría de los municipios experimentarán el cambio en la estructura por edad. Proceso caracterizado por mayor concentración de personas jóvenes en 2024 a personas en edades adultas en 2040.
- El 1.2 por ciento de los municipios que existen actualmente estarán constituidos mayormente por personas de 60 años y más.
- La población de los municipios de México está en transición hacia el envejecimiento, por lo que, en 2040, si todo prevalece como en el estudio, predominará la presencia de población mayor de 60 años y la de las niñas(os) de 0 a 11 años alcanzará más de la mitad de los municipios que existen actualmente.

Con relación a la población de 0 a 17 años, se presentó que:

- Se espera que la población de niñas, niños y adolescentes en México ascienda poco a poco a 39 millones de habitantes.
- Se espera que la heterogeneidad en la estructura por edad permanezca en los próximos años.
- Se pronostica que la población de la mayoría de los municipios del país se concentre en una parte importante en niños, niñas y adolescentes.
- La distribución de los niños, niñas y adolescentes en el país es heterogénea en términos absolutos y relativos. Se espera que la tendencia perdure en los próximos años.
- En las regiones centro-oriente, centro-norte, centro-occidente y sur se intensificará el grado de feminización.



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

Finalmente, Felipe Jiménez hizo la invitación para conocer las proyecciones demográficas en el sitio de internet del CONAPO y agradeció a las y los asistentes por la atención, así como al equipo colaborador.

En seguida, la presidenta del Comité abrió el espacio para comentarios y participaciones de las y los asistentes ante lo que el actuario Arturo Blancas felicitó al CONAPO, y comentó que el equipo del INEGI tuvo al interior de su equipo un seminario específico sobre proyecciones. En el chat se compartió el link con los materiales presentados en la sesión <https://goo.su/PkJlu2p>

Gabriela Mejía de CONAPO compartió en el chat el link:

<https://www.gob.mx/conapo/documentos/reconstruccion-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-1990-2040>

Con relación al **punto 9** del orden del día, la presidenta dio la voz al Dr. José Edmundo Urquieta, Director de Indicadores y Análisis de Información Gubernamental, quien compartió información acerca de la creación del informe estadístico de adolescentes en conflicto con la ley, el cual cuenta con 101 indicadores sobre el tema. Como parte de su presentación compartió que el área a su cargo viene recopilando información sobre adolescentes en conflicto con la ley desde 2010; que integra la información de diversos programas que abordan el proceso penal como la Secretaría de Seguridad Pública, los registros de los tribunales estatales de justicia, los registros del sistema penitenciario, los organismos de derechos humanos, así como los datos de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP).

De este cúmulo de información se creó el informe estadístico de adolescentes en conflicto con la ley. Los indicadores se han recopilado en cuatro dimensiones, que son:

- Dimensión I. Proceso de Justicia (28 indicadores).
- Dimensión II. Recursos institucionales (16 indicadores).
- Dimensión III. Derechos de la población adolescente en conflicto con la ley (26 indicadores).
- Dimensión IV. Contexto de la población adolescente (31 indicadores).

Entre los datos expuestos, compartió que el número de adolescentes que fueron puestos y puestas a disposición de un juez cívico o Ministerio público, por la presunta comisión de faltas cívicas o delitos a nivel municipal, disminuyó; de los cuales 80% fueron hombres. La tasa a nivel nacional fue de 557.9 puestas a disposición de adolescentes por cada 100 mil adolescentes.

Más del 90% de adolescentes fueron puestos a disposición de la autoridad por faltas cívicas a nivel nacional; sin embargo, a nivel estatal 1 de cada 4 fueron puestos a disposición por



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

delitos como robo, narcomenudeo y lesiones. Las principales razones de faltas cívicas fueron generar escándalos o ruidos, o consumir sustancias que provocan dependencia.

Los registros de procuradurías ascendieron a 25,402 carpetas de investigación. Las entidades con mayores incidencias son Guanajuato, Nuevo León y el Estado de México. Entre 2017 y 2021 se venía observando una disminución de adolescentes que tenían contacto con los ministerios públicos, sin embargo, en 2023 hubo un repunte.

El 50% de las víctimas fueron personas entre 0 y 19 años, seguido de las personas sin identificar su sexo y edad. El 26.9% de los casos, según los registros administrativos, se envió al archivo temporal, el 21.2% no ejerció la acción penal, el 18.2% realizó acuerdos reparatorios, el 17.4% resultó en incompetencia y el 4.7% en criterios de oportunidad.

En los casos que llegan a tribunales se ingresaron 5,777 causas penales. Los estados con mayor incidencia son Chihuahua, México y Guanajuato. Estas determinaciones de causas penales en materia de justicia para adolescentes se realizan en un 29.2% por sobreseimiento, un 27.9% por soluciones alternas, un 22.4% por apertura del juicio, considerando un total de 4,217 determinaciones en el año.

Respecto a los ingresos a los centros de internamiento se cuenta con una tasa de 11.1 ingresos por cada 100 mil adolescentes, la tasa ha venido disminuyendo entre 2017 y 2023. Al referirnos a las medidas de sanción, un 66.3% recibe medidas de externamiento o fuera de los penales, un 25.1% recibe medidas de internamiento, un 8% recibe medidas cautelares preventivas y un 0.5% medidas de seminternamiento.

Sobre los derechos de las y los adolescentes y sus garantías procesales se observa que más del 80% de adolescentes están acompañados cuando van al tribunal; sin embargo, no es así cuando tienen contacto con el Ministerio Público. Casi la mitad cuenta con un abogado a su llegada a los centros de atención y este número aumenta a más de 80% para los casos del juicio.

Un 48.9% de las y los adolescentes considera que se sintió escuchado(a) por el juez durante el juicio en 2022 y un 69% tiene una percepción de trato justo. En cuanto el acceso a servicios públicos, el 9% contó con una evaluación médica a su llegada al centro de internamiento. Casi el 80% realiza actividades de reinserción social en 2022 y un porcentaje mayor de mujeres acude a talleres culturales.

El 66% de las y los adolescentes mencionó que vivía con su mamá, previo a su detención y un 48.7% declaró que su familia tiene la necesidad de trabajar siete días a la semana para comer y vivir.

Sobre las conductas antisociales, un 40% dijo que las personas adultas con quienes vivían consumían alcohol, un 15% habían estado recluidas en un centro penitenciario, un 12.7% tenía consumo frecuente de drogas y un 9.3% tenía relación con pandillas o delincuentes.



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

Con relación a la violencia en el hogar, en 2022, José Urquieta comentó que un 79% recibía regaños o sanciones cuando faltaba a las reglas del hogar. El 16% de las y los adolescentes pensó en quitarse la vida alguna vez en su vida, un porcentaje muy alto comparado con el presentado en la ENASJUP del 5%, mientras que un 53.3% lo había intentado.

La prevalencia en el consumo de sustancias arroja que un 87.2% de las y los adolescentes había probado alguna sustancia que genera adicción, principalmente alcohol y cigarrillos.

La primera conducta delictiva cometida sin haber sido detenidos(as) fue principalmente: robo, con el 21%; violación sexual, con 15.4%, y homicidio a propósito con 9.1%.

Este informe permite conocer el perfil y dinámica de los adolescentes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (SIJPA):

- En el último año, aumentó la cantidad de adolescentes puestos a disposición por las policías estatales y aumentó la cantidad de adolescentes imputados por la presunta comisión de delitos.
- Los estados del norte del país registran las tasas más altas de adolescentes en conflicto con la ley.
- Las y los adolescentes son procesados principalmente por robo, narcomenudeo y lesiones.
- Las víctimas son en su mayoría otras personas jóvenes.
- Alrededor del 6% de los casos penales reciben algún tipo de sanción, la mayoría de tipo condenatorio.
- Hay señales positivas en el desempeño del SIJP en la observancia de las garantías procesales de los adolescentes en conflicto con la ley.
- Revela factores de alta vulnerabilidad de este grupo de población.

Finalmente, anunció que a finales de año 2024 este informe se publicará para dar difusión a esta información estadística, en el que se espera incorporar poco a poco información proveniente de registros administrativos.

La presidenta del Comité mencionó que esta información representa un paso importante para las y los adolescentes, pues supone un beneficio y una oportunidad de conocer las consecuencias y causas particulares de este grupo de edad y abrió el espacio para dudas y comentarios.

Para el desahogo del **punto 10**, la presidenta dio el uso de la voz al Mtro. Guillermo Ornelas, Director regional Noroeste del INEGI, para la presentación de los avances en la implementación de los sistemas estatales de información. Guillermo Ornelas comenzó su presentación comentando que esta es la segunda vez que se presenta este avance en materia de los sistemas estatales.



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

Comentó que los procesos son largos y juiciosos, que requieren de la colaboración de las instituciones en las que además se requiere de la persistencia e insistencia para dar proyección a los programas de información. El proceso inició en Sonora, pero en Sinaloa se ha logrado un mayor avance del sistema y es el que más difusión tiene. Al momento, se cuenta con 29 fuentes del INEGI y 6 fuentes externas que permiten comparar diferentes perspectivas.

La situación actual del modelo Sinaloa cuenta con 222 indicadores, en un repositorio (tabulados, gráficas, mapas y metadatos), fue elaborado en Power Bi y bajo el estándar del Formato en Datos Abiertos. Además, se capacitó en línea a 11 personas de la Coordinación Estatal del INEGI en Tlaxcala para la implementación del Sistema de Información. Próximamente se llevará a cabo una capacitación nacional en línea, dirigida a las entidades interesadas en replicar la plataforma. El proyecto acabado de Sinaloa fue presentado el 21 de agosto de 2024 ante el Sistema Estatal de Sinaloa en presencia del gobernador.

Añadió que actualmente se encuentran disponibles los sistemas de Baja California, Baja California Sur y Sinaloa, mientras que el de Sonora se encuentra en proceso. Al momento se sabe del interés de contar con el apoyo del INEGI para desarrollar su Sistema de Información en las entidades de: Chihuahua, Durango, Zacatecas, Nayarit, Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Aguascalientes, Oaxaca y Puebla, mientras que Tlaxcala está en construcción. Guillermo Ornelas resaltó que ya se ha tenido contacto con los encargados del INEGI en los estados, quienes están teniendo contacto con los SIPINNAS estatales para acordar su implementación.

Dentro de los retos se identifica:

- Es necesario desarrollar más registros administrativos basados en metodologías, catálogos y clasificadores que puedan contar con información disponible y datos abiertos para su fácil manipulación.
- Promover bases comunes de conocimientos, objetivos e infraestructura informática y de datos.
- Colaboración de las instituciones, así como la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Revisar, depurar y difundir el listado de indicadores de monitoreo de los derechos de niñas, niños y adolescentes en acompañamiento con la SE SIPINNA Nacional.
- Contar con la mayor desagregación posible para el grupo de población objetivo.
- Integrar la perspectiva de NNA en los proyectos estadísticos derivados de programas sociales en colaboración con la SE SIPINNA.
- Impulsar el desarrollo de registros administrativos con base en catálogos, clasificadores y tabulados.
- Fortalecer la vinculación y materializar la disponibilidad de datos e información de fuentes como BANAVID, Red de derechos por la infancia, Registros CAS, UPMRIP, Sistema de búsqueda de personas, CONAPRED, Instituto Nacional de Migración,



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

Registro de personas desplazadas, Adicciones, SNDIF/PFPNNA, 911... en formato abierto y de manera sistemática.

Finalmente, como parte de los beneficios se identifica:

- Contribuir en la toma de decisiones con información actualizada y oportuna, siguiendo los criterios CREMA.³
- Únicos sistemas de información en su tipo, porque tienen la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Atienden a lo mandado por la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a las Leyes Estatales de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Atienden a los instrumentos y recomendaciones nacionales e internacionales como la Convención de los Derechos del Niño.
- Los sistemas de información de indicadores de niñas, niños y adolescentes se convierten en los vasos comunicantes de las instituciones que componen el SIPINNA, y que a su vez traducen los instrumentos normativos, programas, ordenamientos a nivel local.
- Alimentar la oferta estadística y geográfica de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG).

En respuesta a su presentación en el chat de la plataforma, Fernando Salas de REDIM, comentó “Felicidades por su presentación Maestro Ornelas. De acuerdo con que se puede fortalecer la vinculación con la Red por los Derechos de la Infancia en México. A su disposición para cuando desee que hagamos un acercamiento. Fernando Salas, responsable del Área de Indicadores, REDIM indicadores@derechosinfancia.org.mx”

El **punto 11** correspondió a los asuntos generales en el que se informó que no se contaba con asuntos registrados por lo que se procedió a la lectura de acuerdos.

Con relación al **punto 12**, se dio lectura a la propuesta de acuerdos:

ACUERDOS DE LA 2A SESIÓN ORDINARIA 2024

CTEIPIDNNA/2.1/2024. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 De la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Reglas Vigésima Novena, fracción III, y Trigésima, fracción VI, de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del CTEIPIDNNA, toman conocimiento de los temas:

³ Indicadores Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables y Adecuados.

En <https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-indicadores-estrategicos> y https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/METODOLOGIA_APROBACION_DE_INDICADORES.pdf



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

- Programas de información del INEGI con datos de niñas, niños y adolescentes, compartida por INEGI.
- Información disponible sobre la pobreza multidimensional en niñas, niños y adolescentes en México compartida por CONEVAL.
- Mapeo de información referente a población de niñas, niños y adolescentes por CONAPO.
- Información estadística sobre adolescentes en conflicto con la ley compartida por INEGI.
- Avances en la implementación de los Sistemas Estatales de Información de Niñas, Niños y Adolescentes, expuesta por INEGI.

CIERRE DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2024

La presidenta del Comité tomó la palabra para agradecer la participación de las y los asistentes, especialmente agradeció al INEGI por el apoyo brindado.

Siendo las 13:13 hrs. la presidenta del Comité Técnico Especializado, María Constanza Tort procedió a clausurar la 2ª. Sesión ordinaria 2024 del CTEIPIDNNA.

En términos de las reglas trigésima primera, fracción V, y trigésima cuarta, fracción VI, de las “Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información”, la secretaria de Actas en suplencia, la Mtra. Rocío Esquivel Santillán hace constar que la presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos de las y los vocales integrantes del CTEIPIDNNA, a través de correo electrónico. Por ello, se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el acuerdo 7ª/IV/2023 del 16 de mayo de 2023, mediante el cual la Junta de Gobierno aprueba la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), aplicables a los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

Las medidas establecen que para el cumplimiento de los principios y objetivos del SNIEG, las sesiones y actividades de los órganos colegiados continuarán realizándose en formato híbrido. Así mismo, se mantiene la autorización de sustituir la firma autógrafa por certificado digital o firma digitalizada en las actas y minutas, las cuales podrán ser remitidas vía correo electrónico.

SE ANEXAN FIRMAS



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

María Constanza Tort San Román
Encargada del Despacho de la SESIPINNA
Presidenta del Comité



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Adalberto Martínez Mendoza
Coordinador de Operación de la SESIPINNA
Presidente suplente del Comité



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



SNI EG
Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INEGI
INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Mtro. Omar Muro Orozco
Secretario Técnico del CTEIPIDNNA
Director General Adjunto de Registros
Administrativos Sociodemográficos
Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Este documento cuenta con las siguientes firmas digitales (pagina 1/1)

NOMBRE: OMAR MURO OROZCO

FECHA: 04/11/2024 10:33:01

CADENA: 4795cd80b81ffb6135eedc581b997db809527fedc6c23412b81854380082b66



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Toribio Sánchez Navarrete
Secretario Técnico Suplente del CTEIPIDNNA
Director de Diseño de Proyectos de Registro
Administrativos Sociodemográficos
Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Este documento cuenta con las siguientes firmas digitales (pagina 1/1)

NOMBRE: TORIBIO SANCHEZ NAVARRETE

FECHA: 04/11/2024 09:13:12

CADENA: 5e65514d21a44c8ff2ff3046abe9c3b7a5cbeb215e443b30d15b955bb439747d



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Rocío Esquivel Santillán
Secretaria Suplente de Actas del Comité
Subdirectora de Información e Indicadores de la SESIPINNA



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Mtra. Fanny Gutiérrez Rosario
Directora General
Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia



**Subsistema Nacional de Información:
Demográfica y Social**

06 de septiembre de 2024

**Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en
Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y
Adolescentes**



Mtro. Omar Nacib Estefan Fuentes
Director General de Previsión Social
Secretaría del Trabajo y Previsión Social



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza
Coordinadora de Igualdad de Género y Programas
Transversales de la Unidad de Administración y Finanzas
Secretaría de Educación Pública



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Adriana Suárez Ortiz
Directora de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias
Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Samir Grego Valencia

Director de Registro

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Dra. Gabriela Mejía Paillés
Encargada del Despacho de la Coordinación
de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva
Consejo Nacional de Población



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Rosa María Licea García
Subdirectora de Cuentas de Salud y Hogares
Instituto Nacional de Estadística y Geografía



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Dwight Daniel Dyer Leal
Director General de Estadísticas de Gobierno,
Seguridad Pública y Justicia
Instituto Nacional de Estadística y Geografía



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Mtra. Eloina Meneses Mendoza
Directora General Adjunta de Infraestructura Estadística
Instituto Nacional de Estadística y Geografía



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Xadani Arvizu Monje
Subdirectora de Análisis Estratégico para la Planeación
Instituto Nacional de las Mujeres



Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

06 de septiembre de 2024

Minuta de la 2a Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Dra. Miriam Guadalupe Herrera Segura
Directora de Planeación del Hospital Infantil de
México Federico Gómez